

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Jueves 22 de Junio de 1911

Año II.—Núm. 427

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número sueto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Otra carta

La de nuestra distinguida colaboradora Carmen ha caído en buen terreno. Ahí va otra, delicadísima, sobre la cual llamamos la atención de nuestras lectoras. Y pues, al final de ella, se habla de abrir una información acerca del importante asunto de la actual moda femenina, quedan invitadas á ello cuantas gustaren tomar parte en este honroso plebiscito. Adelante, en nombre del decoro!

LA REDACCIÓN.

A CARMEN...

Mi simpática incógnita:
¿Qué corriente de simpatía une las almas y atrae los espíritus?

Misterios son ésos que Dios escribe en el gran libro de las almas, cuyas páginas, desde las lejanías de la tierra, no podemos nosotros vislumbrar.

Sin conocer á V., he sentido no sé qué corriente misteriosa que á V. me lleva. Y es que el pensamiento y los conceptos de su carta han hecho vibrar en mí adormecidos entusiasmos...

Toda idea noble, todo pensamiento elevado, todo sentir bello, aplicado á la reivindicación de la mujer, cuya misión sagrada es más hermosa y más sublime de la que al parecer se le destina en los modernos tiempos, halla eco en mi corazón y entusiasmos en mi espíritu...

¿Y cómo no? La mujer sabiamente dirigida y santamente educada no debía pasar sobre la tierra haciendo sólo bien? Pero dejando asunto tan trascendental como éste, y concretándome sólo al que en su carta desarrolla, dígame ¿no es verdad que hay mucho qué decir?

Yo, como V., apenada por el espectáculo de nuestras mujeres, convertidas, ora en risibles maniqués, ora en desvergonzadas... elegantes, soñaba un día en substraerlas, mediante un común esfuerzo, á la malsana y ridícula tiranía de la presente moda. Creía yo que la mujer, cuando no por modestia y por decoro, por cierto refinamiento de estética, no se dejaría seducir por esas extravagancias extranjeras ¡sientan tan mal á la belleza!

Y no hablo ahora de ese pequeño número de mujeres que el mundo llama *exageradamente piadosas*, cuyas aspiraciones se limitan á vestir modestamente, bien deslindados los campos, bien seguras de su camino, dejando pasar lo que pasa; que, si son jóvenes y bonitas, las realza aún más su sencillo vestir, y si madres ó ancianas, la aureola sagrada que las circunda y ennoblece. Almas escogidas, que, con la mirada fija en el cielo, van á Dios sin mirar á la tierra.

Hablo de ese núcleo de mujeres, buenas sí, distinguidas, elegantes; pero, tal vez inconscientemente... modernistas. Mujeres cuyo gusto estético se trata de corromper, afectando su belleza, y lo que es aún peor, manchando su alma.

Por eso, cuando la provocativa ola de nuestras últimas modas invadía la España, nació en mí el pensamiento de combatirla, formando una liga de nuestras elegantes, llamando á todas las mujeres, fomentando el buen criterio de cada una, señalando los límites honestos de esos descotes, lo peligroso de esos calados, el mal gusto de esos trajes ceñidos, y, como regla general, lo procaz y desvergonzado del porte y atavío femeninos, que, como antes decía, cosas son que afean y deforman el cuerpo y manchan y corrompen el alma.

Temerosa de no hallar buena acogida en mi empresa, desalentada ante la invasión creciente de descocados atavíos con que la mayoría de mujeres se lanzan á la calle, y, lo que es más triste, al mismo templo del Señor, contraí un velo sobre mis aspiraciones, dejando de soñar, pero cerrando los ojos por no ver...

Mas he ahí que su carta despierta mis entusiasmos, que cobro esperanzas y me digo que en España, y de España en Palma, hay mujeres de

buen sentido, de recto criterio, de delicadísimo gusto, de alma fuerte. Y que estas mujeres, unidas en un mismo sentir, anhelen ser buenas para agradar á Dios, y bellas para agradar á su familia y á la sociedad.

¿Por qué, pues, no hacemos una llamada á esas elegantes, á nuestras jóvenes, á nuestras casadas, á la flor y nata de nuestros salones, en una palabra, á todas las que, desde arriba ó desde abajo, fuera y dentro de la alta sociedad, con radio de acción muy amplio ó más reducido, colectiva é individualmente puedan contribuir á una reacción saludable en el moderno traje femenino? ¿Por qué no abrir una información, señalar un nuevo derrotero, mostrar distintos ideales, dentro mismo de esa ingénita coquetería femenina, que, cuando es sencilla, honesta, púdica y delicada, embellece aún más á la mujer?

Y termino, mi simpática desconocida, por no molestar más largo tiempo su atención, dándole gracias porque su carta fué la piedra de toque donde se animaron mis desalientos y hallaron nueva vida mis esperanzas.

Saya, affma.

Maria.

La unidad (1)

¿La unidad? ¿Quién conoce la unidad, su fecundidad divina, su maravilloso poder de crear, conservar y beatificar?

Ello no obstante ¡oh misterio! el hombre es doble. Dos sexos, dos substancias, dos vidas. ¿Qué unidad será capaz de dominar esta dualidad? La unidad de que es órgano el corazón.

Verdad es que el corazón lleva en su naturaleza no sé qué clase de dualidad: corazón derecho, corazón izquierdo; corazón superior, corazón inferior, y que la cruz los une al propio tiempo de distinguirlas. Pero el punto de intersección de la cruz es la unidad.

Este carácter de unidad compleja en el corazón, expresa admirablemente la función que está destinado á cumplir. No está hecho para fundar una unidad muerta y solitaria, exclusiva é inarmónica. La unidad, en que él consiste y que comunica, es la unidad de orden, la unidad de vida, la unidad de asociación, la unidad armónica que expresa la unidad adorable de Dios.

El interés divide, el placer corrompe, la razón nos vuelve egoístas; ninguno de estos bienes que se alcanzan por el apetito sensitivo ó por la sola razón, puede darnos la unidad, porque son esencialmente un estímulo hacia la multiplicidad. Sólo el corazón funda la unidad.

Sólo el corazón, mereced al amor profundo que oculta, funda la unidad colectiva del ser en sí mismo, por la indivisión de su vida; del ser con sus semejantes, por la unión de afectos; y del ser con Dios, por la participación, que le da, de Dios en Dios.

No es el corazón, como el dinero, como la tierra, como todos los bienes materiales, algo exterior; es todo interior, es el acto del ser volviendo á lo más adentro de sí mismo.

No es, como la sensibilidad, el retorno á sí propio por el egoísmo, por la separación de la verdad absoluta, del orden que es Dios; sensibilidad miserable que corrompe, que divide, que altera y conduce á la nada haciendo decaer de la unidad.

No es, como la razón, la investigación de la verdad absoluta, para poseerla en sí misma, haciéndola así en alguna manera múltiple, no obstante su suprema unidad. La razón no funda sino unidades similitudinarias, unidades aparentes, que dejan subsistir, entre los seres unidos y los vínculos que los unen consigo mismos ó entre ellos, toda la diferencia existente entre el sujeto y el objeto; y esta diferencia es profunda, es un abismo. El corazón funda una unidad por el don de sí propio al objeto amado; es la unidad fuera de sí, la unidad en lo absoluto por lo absoluto, en Dios por Dios; la unidad, por consiguiente, de todos para todos en aquel que es el todo de todas las cosas.

Para comprender esta ley, basta considerar, con los Doctores, el carácter del amor. ¿En qué se distingue de la inteligencia? En ser esencialmente *extático*, es decir, en que completa y termina su acto fuera de sí, por el don

(1) Anticipamos la publicación de este escrito, traducido expresamente para CORREO DE MALLORCA, por estar destinada la primera plana de mañana á «Nuestros viernes».

del amante al amado y por la transfusión del que ama en el objeto de su amor.

Pero la razón obra de un modo contrario, porque el conocimiento se efectúa en el cognoscente y no en lo conocido, y tiende á asimilar, no el cognoscente al ser conocido, sino éste á aquél.

¿Qué es, además, prosiguen los Doctores, el corazón, como tal, en el acto que le constituye? Es el estado primitivo y espontáneo de este amor, y el retorno del ser á sí mismo. «La naturaleza del ser, dice San Máximo, es la razón eterna ó ejemplar divino, según el cual y en el cual aquel ser ha sido creado, la misma idea divina presente en él y obrando en él por la fuerza fecunda de su suprema unidad y de su indivisibilidad. La ley de todo ser es vivir conforme á su naturaleza; y sea ella principio, ó sea objeto del ser ó de la operación, toda la vida está allí, por una evolución de la idea eterna realizada en el tiempo, la cual tiende á poseerse y á constituirse en sí misma y en su principio que es Dios».

Lo que el Santo Doctor dice de la naturaleza, hay que decirlo del corazón. Este es verdaderamente la razón, la semilla, la idea en acto que da á la existencia, á la vida y á la operación su carácter supremo de unidad.

Pero por cuanto Jesucristo es, en el tiempo, el acto personal y viviente del Verbo, la idea de las ideas, el tipo eterno de toda vida, preciso es que el Corazón de Jesús sea el principio supremo de unidad, la unidad de las unidades. Es el Corazón de nuestros corazones, y en Él es donde hemos de tomar plena posesión de nosotros mismos, buscando en Él, á la vez, nuestra unidad y nuestra perfección; porque todo cuanto tiende á la vida, tiende, por lo mismo, á la unidad, sin la cual no hay vida, dice San Agustín; y San Bernardo añade que sólo donde hay la unidad, allí solamente se halla la perfección.

Mons. Baudry.

Madrid

Conversaciones

—Estamos de enhorabuena.

—Evidentemente; las Cortes se cerrarán en la semana próxima.

—Lo digo por lo de los créditos.

—¡Ah! si se ha dado á partido el señor Gasset.

—Afirmo V. que ha triunfado en toda la línea.

—Si añade V. que ha triunfado de su amor propio, no lo negaré.

—No es eso; ha tenido un gran triunfo político.

—Para verlo, voy á pedir á Diógenes su famosa linterna.

—No es necesaria; la razón tiene una claridad deslumbrante.

—Han sido votados los cincuenta millones?

—Eso, no; pero sí no se trataba de los millones!

—Perdón, querido amigo, ¿ejamos todos que el señor Espada, el señor Andrade y el señor Lombardero, de un lado, y el señor Ministro de Fomento, de otro, no hablaban de otra cosa...

—Pero la finalidad era hacer un nuevo hueco en el Ministerio, eliminar de éste al señor Gasset, blanco de los odios conservadores.

—Si V. lo dice...

—Me consta positivamente, y á esto me refiero cuando afirmo que el titular de Fomento ha triunfado en toda la línea. ¿Qué deseaba el partido conservador?

—¿Que don Rafael se obstinase en sacar su proyecto? ¿Y que, por no conseguirlo, tuviese que dimitir? Pues ¡se ha equivocado! El señor Gasset no se marcha; el señor Gasset acepta sustancialmente el voto particular de sus enemigos; el señor Gasset, que pedía cincuenta...

se da por contento con seis. Esa es la política acertada; hacer lo que disgusta, molesta ó contraría á los adversarios.

—Admirable receta! Convertida, en regla de conducta política, se acabaron las crisis políticas.

—Pues á eso hay que tirar, á que acaben las crisis; hay que tener menos puntillo, menos escrúpulo, menos vanidad en el cuerpo. Bien que se aspire á ganar los pleitos, pero, cuando ello no sea posible, se transige, y si se pierden, paciencial.

Poor es que de añadidura se pierdan las carteras. Supongamos que el señor Gasset hubiese seguido diciendo que se iba á casa de no concederles los cincuenta millones. Demos por dimisionario y aun por sustituido al señor Gasset. ¿Qué pa-

sa? Que los caminos vecinales no se hacen, pero que un día sí y otro también nos coloca una cantárida opositorista la prensa del trust. Con la aceptación de la fórmula, ha desaparecido el peligro. Nada: es preciso que sea una realidad lo de «todo menos dimitir».

—Hablemos seriamente: ¿conoce V. el plan del Gobierno?

—Creí conocerlo: se expresa con una sola palabra «vivir». Del jueves al sábado se cierran las Cortes y hasta la primera quincena de Octubre. Entonces los problemas aplazados ahora volverán á plantearse, pero, como la labor económica reclamará la atención y el concurso de todos, á las discusiones que no sean de presupuestos se aplicará el sistema de cuenta-gotas: media hora á los caminos, un rato á las asociaciones, de cuando en vez, para contentar á León y Castillo, un vistazo á Canarias, y en Enero, cerrojazo, por otra temporada...

—El programa parecerá de perlas á los que van en el máchito, pero á los otros...

—Los otros... ¡eso es poner el dedo en la llaga! Cuando los otros se cansen ¡se apagó el gas!

Por la copia,

Miguel Peñaflor.

Templo Nacional Expiatorio

(Colaboración de Prensa Asociada)

Ya recordarán mis lectores de Prensa Asociada, que en otra ocasión le dije cómo, á raíz de los sangrientos sucesos ocurridos en Barcelona, había surgido y cundido la idea de levantar el templo que en el Tibidabo estaban construyendo los Salesianos, convirtiéndolo en templo nacional y expiatorio, es decir, un Montmartre español, que implorara misericordia del Corazón de Jesús y le dijese: «España te ama, España te adora, España jura ser siempre tuya...»

Pues bien, lo que ayer era un granito de arena hoy se ha ido agrandando; lo que, humanamente, se juzgó una empresa loca, sin fundamento, hoy es un hecho. Dios ha venido en toda la línea, el día 19 del corriente mes se inauguró solemnemente la cripta del templo primer paso que se ha dado en la obra hermosísima, emprendida en honor del Sagrado Corazón, y para facilitarle, digámoslo así, la realización de su promesa: «Reinar en España, y con mayor veneración que en otras partes...»

Seguramente que el Corazón de Jesús ha de perdonar mucho á España, porque España le ama mucho... Mas no basta haber puesto la cripta del templo nacional expiatorio, en condiciones de tener culto; pequeño sería el esfuerzo, mezquina la ofrenda si no limitáramos á esto: la cripta ya está; su terminación es realmente milagrosa, pues, como me decía recientemente el P. Fierro, salesiano y apóstol del proyecto, hace poco menos de tres años no tenían ningún dinero para hacerla, y en tal corto espacio de tiempo se ha reunido cuando para la cripta se necesitaba.

Hay que proseguir con entusiasmo, hay que propagar la idea por toda nuestra patria, hay que señalar esa montaña del Tibidabo, que domina la inmensidad azulada del Mediterráneo, cual faro al que debemos encaminar nuestros pasos, cual asilo en el que nos podemos recoger cual pedestal que le ofrecemos á Cristo, cual parrarrayos celeste que detenga la mano justiciera de Dios, irritado por nuestros pecados y prevaricaciones. No nos hemos de detener por nada para conseguir nuestro fin: cuando Dios habla, los hombres se deben callar; cuando Dios manifiesta su voluntad, y aquí la ha manifestado primeramente á Dom Bosco y después á hacer que la cripta se terminase, las voluntades humanas deben desaparecer por completo.

¿Que por qué es en Barcelona? Porque el Señor así lo ha querido. ¿Por qué escogió la Virgen el pueblecito de Lourdes en Francia, para aparecerse, para decir «¡quero que aquí vengan las gentes á alabarme!»? Nos vamos á introducir nos otros en el pensamiento divino y á tomar cuentas á Dios?

Barcelona pecó terriblemente cuando la Semana trágica, Barcelona necesita una reparación; Barcelona está constantemente amenazada por los malos que la han hecho blanco de sus tiros, Barcelona necesita mayor auxilio, mayor fuerza; mayor sostén que otras poblaciones españolas, y por eso, si la masonería inten-

ta que reine en ella, la inmoralidad, el desorden, la anarquía, los católicos hemos de contrarrestar este empuje de la fiera moderna, colocando en lo más alto de sus montes la imagen de Aquel que decía á sus Apóstoles: «No temáis, que yo he vencido al mundo...» para que, con su dulce mirada abarque la ciudad, y con su corazón la defienda, interponiéndose entre el Padre irritado y la maldad de los hombres...

Se trata de levantar un templo nacional expiatorio, porque, á España, entera le urge reparar; lo mismo da que ese templo esté en un punto ó en otro de nuestra patria; lo cobija bajo sus pliegues la bandera roja y gualda, y basta... que no sientan bien arranques de regionalismo y mezquinos sentimientos cuando se trata de una obra de Dios.

Estamos en el mes consagrado al Corazón Sacratísimo; y por lo tanto, hablar de Él y de sus intereses no ha de causarnos... Volveré á reanudar la conversación, y os diré cómo se ha ido levantando la cripta, que está toda ella amasada con lágrimas de amor y materiales hechos de sacrificios, de privaciones que ciertamente han sido los que han atraído las bendiciones del Cielo.

Maria de Echarri.

Provecho y solaz

El premio á Juliano

«Oíd, diablos queridos, con qué premio recompensar podremos sus hazañas: Alzose del asiento un diablo viejo, y respondió con voz algo pesada: «Siendo la gran pasión de este borriquito que nadie en el saber le haga ventaja, entregádsela á los monjes que imitaron sus torpes y sus frías bufonadas. Vengan Voltaire y Diderot, y vengan Rousseau y sofística canalla, y que disputen entre sí quien tuvo el genio más creador, ciencia más alta... Aplaudió la asamblea el pensamiento, abrieronse las puertas de una jaula, salió fuera un muñeco relamido, raro además y catadura extraña. Era Voltaire, que empezó al momento á ponderar sus obras extremadas, saludando á Juliano como zote, ignorante, acreedor á tres albardas, y Juliano le volvió los cumplimientos por razones no menos cortesanías; y añadiendo que á él solo le debía haber subido al templo de la fama. D'Alembert, Diderot, con otros varios, también llegaron, y se armó tal zambra que los diablos caían por los suelos, sin poder reprimir las carcajadas.»

(El viejo)

XVIII. — La autoridad
La fuerza física no constituye autoridad, sino que ha de servir; la autoridad es fuerza moral, como dijimos, cuyo efecto y resultado es obligar á los súbditos; y para esto, ya se ve, ha de poder legislar sobre los asuntos que le pertenecen y ha de ser independiente. Por eso es una tiranía lo que hacen los Estados modernos absorbiendo todos los poderes, el de los padres, el de los amos, el de la familia, el de la Iglesia, etc. Todo ha de estar sujeto al Dios-Estado, y éste no reconoce á ningún Dios; éste es el error liberal.

El Catolicismo dice todo lo contrario; dice que toda autoridad legítima es independiente dentro de su esfera de acción, y que todas las autoridades han de estar enteramente sometidas en todo á la suprema de Dios, de la cual son representantes. Verás el absurdo de querer la autoridad ser independiente de Dios, con estas comparaciones. ¿Qué te parece si digo: el hijo para ser verdaderamente hijo, no iba de depender de su padre; el rayo luminoso, para alumbrar, ha de estar separado del sol que le envía; la palabra, para ser palabra, no ha de tener ninguna relación con el pensamiento cuya expresión debe ser?—Esto son absurdos, responderás; porque el hijo no tendría ser sin el padre; y el rayo luminoso desaparecería si se separa del sol; y la palabra es un vano sonido, si no expresa un pensamiento. —Pues, de la misma manera, el soberano temporal, y cualquiera otra autoridad que no depende de la autoridad de Dios, no es autoridad, sino un tirano, y sus leyes no son leyes, sino tiranías; porque Dios es el único Padre de toda autoridad, el único sol de donde mana esta luz, el único Verbo cuya expresión ha de ser la autoridad.

Los alumnos del Colegio ejecutan con gran primor el programa; pero el entusiasmo llegó al colmo en la apoteosis final de la bandera. —Al aparecer, destacándose sobre un cielo azul la preciosa del batallón, sostenida por un ángel, entre blancas nubes y á su pie la oficialidad riendo armas, y la banda militar esparciendo alegres notas, y más abajo todos los soldados tributando homenaje al bendito emblema de la patria, un entusiasmo indescriptible se apoderó de todos, máxime cuando el pequeño escuadrón á coro entonó marcialmente el siguiente himno:

«Oh bandera inmaculada!
Cabe ti nos cobijamos,
Defenderte hoy juramos
Agrupados á tu pie.

¿Qué diferencia entre esta educación cristiana y patriótica y esa otra de los centros laicos, donde se insulta la bandera, emblema de la patria, símbolo de nuestras grandezas y de nuestra soberanía.

El uniforme es una preciosidad: grey con rayas blancas y azules, pantalón azul oscuro, medias negras y gorra de marino; los oficiales llevaban galones y frisos de distinción, y los camilleros, la cruz roja. —Todos están convenientemente equipados; los sol-

Batallón infantil

Para que sirva de estímulo, copiamos del *Boletín Salesiano* la siguiente reseña referente al batallón infantil del Colegio de PP. Salesianos de Santander:

«Con caracteres de oro debiera señalarse en la Crónica de este Colegio el día 25 de Marzo, en el cual se inauguró el batallón infantil *Auxilium*».

A las seis y media de la mañana, el toque de diana y disparo de voladores convocaron á los pequeños reclutas, que en masa acudieron á la misa, aunque varios de ellos vivían muy distantes del Colegio, recibiendo todos la Sagrada Comunión. Era un espectáculo altamente consolador el ver á los nuevos soldaditos con su airoso uniforme, devotos y risueños, acudir á la Mesa Eucarística, y recibir á Jesús Sacramentado, su mejor amigo, ellos, que en ese día inolvidable habían de jurar y besar la Bandera, símbolo de Religión y de Patriotismo.

A la una y media, en el salón de actos del Colegio, primorosamente adornado, el señor Provisor de la Diócesis, doctor don Alejandro F. Cueto, bendijo la preciosa bandera, que fué saludada por las vibrantes notas de la banda de tambores y cornetas, y por el himno de batallón que cantaron los niños, rebosantes de entusiasmo.

A continuación el señor Director del Colegio, P. Ernesto Miglietti, celebró la Santa Misa, escoltando el altar los gastadores. ¡Qué momento más emocionante el de la Elevación! El simpático escuadrón rindiendo armas, la devota muchedumbre rezando en acto de adoración, las marciales notas de la «Marcha Real» que los pequeños músicos arrancaban á sus instrumentos, ofrecían un espectáculo capaz de derretir un corazón de hielo!

Terminada la Misa, el señor Capellán del Regimiento pronunció una elocuente y patriótica arenga, encaminada á grabar en los tiernos corazones de aquellos soldaditos el amor á la bandera, á la patria y al ejército, base y sostén de la sociedad y salvaguardia de todos.

Al mando de sus jefes, salió el batallón al patio, donde, después de besarla y desfilar ante la bandera, hicieron los pequeños soldados varias evoluciones y manejo de armas con gran precisión y marcialidad, desfilando luego ante el numeroso concurso, camino del cuartel, entre nutridos y calurosos aplausos.

Por la tarde, á las cinco, dió comienzo la lindísima velada, dispuesta para solemnizar el acto del día y agasajar á los nuevos reclutas. Principió la banda infantil, que ejecutó varias marchas militares, con tanto acierto y seguridad, que fueron calurosísimamente aplaudidas por la selecta concurrencia. —El Salesiano don Ricardo Beovide pronunció, á continuación, un elocuente discurso sobre la significación de la bandera. Puso de relieve la religiosidad y patriotismo del acto en vibrantes párrafos, demostrando que «de ninguna otra nación se puede decir con tanta verdad y justicia como de la nuestra, que su gloria y su grandeza estuvieron siempre vinculadas con su fe indefectible y su incontestable religiosidad.»

Terminó exhortando á los niños á que fueran siempre fieles á la religión, á la patria y á la excelsa Patrona del Batallón, animándolos á acudir á Ella, cuando los enemigos del Ejército, de la Patria y de la Iglesia los excitara á desertar de las filas en que con tanto entusiasmo habían entrado.

Los alumnos del Colegio ejecutan con gran primor el programa; pero el entusiasmo llegó al colmo en la apoteosis final de la bandera. —Al aparecer, destacándose sobre un cielo azul la preciosa del batallón, sostenida por un ángel, entre blancas nubes y á su pie la oficialidad riendo armas, y la banda militar esparciendo alegres notas, y más abajo todos los soldados tributando homenaje al bendito emblema de la patria, un entusiasmo indescriptible se apoderó de todos, máxime cuando el pequeño escuadrón á coro entonó marcialmente el siguiente himno:

«Oh bandera inmaculada!
Cabe ti nos cobijamos,
Defenderte hoy juramos
Agrupados á tu pie.

¿Qué diferencia entre esta educación cristiana y patriótica y esa otra de los centros laicos, donde se insulta la bandera, emblema de la patria, símbolo de nuestras grandezas y de nuestra soberanía.

El uniforme es una preciosidad: grey con rayas blancas y azules, pantalón azul oscuro, medias negras y gorra de marino; los oficiales llevaban galones y frisos de distinción, y los camilleros, la cruz roja. —Todos están convenientemente equipados; los sol-

Oficinas Modistas
Se necesitan darán razón
Brossa, 21, 2.º-3.º

dados con su fusil, los cornetas con su espada y los de la Cruz Roja con sus camillas y botiquín correspondiente.

Nuestra felicitación expresiva al celoso P. Ernesto, y al batallón infantil *Arcilium*.

Información

El naufragio del "M. B."

Esta mañana, á bordo del vapor correo *Beller*, han llegado de Barcelona los siete marineros que formaban la dotación del bergantín goleta *M. B.* naufragado el mes pasado, como ya dijimos, en aguas de Cataluña.

Gracias á una generosa deferencia de la *Isleña*, los referidos naufragos han realizado el viaje á Palma sin tener que pagar el importe del pasaje.

Además, el pundonoso capitán del *Beller*, nuestro estimado amigo don Juan Amengual, obsequió anoche con una cena á los mencionados naufragos.

Estos se muestran muy agradecidos de la amabilidad del capitán señor Amengual y de la Compañía *Isleña*.

También ha llegado en el *Beller*, el armador del buque naufrago, don Miguel Beaus.

Según hemos podido averiguar, se ha podido salvar la arboladura del buque y toda la carga que conducía.

El casco del barco, se da por perdido.

En Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Catedral contra Miguel Pol Deyá.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para el procesado.

En su vista, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando, al procesado á la pena de cuatro años, nueve meses y 21 días de prisión correccional, pago de costas, accesorias é inhabilitación perpetua para dedicarse á la enseñanza.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Gabriel Fuster y defendió al procesado el letrado don Bartolomé Fons.

Los albañiles

La Junta general de la Liga de propietarios de fincas urbanas de esta ciudad ha emitido dictamen sobre la petición formulada por los obreros de la Sociedad «Centro de Albañiles» á los patronos arquitectos, maestros y obra y aparejadores.

Después de buen número de resultandos y conderandos, que indican un estudio detenido del asunto, el dictamen termina así:

«Esta Junta general ha acordado evacuar la consulta en el sentido de que debe rechazarse la petición de los obreros albañiles respecto al establecimiento de un jornal mínimo obligatorio; pero al mismo tiempo recomendar á la clase patronal que dilate los horizontes de los oficiales y peones del ramo, estableciendo tipos de jornales mejor remunerados, á fin de que puedan encontrar retribución suficiente según las circunstancias actuales aquellos obreros que aporten el esfuerzo necesario y que procuren conseguir el mayor perfeccionamiento posible en su oficio.»

Llegada de turistas

Esta mañana, á las siete, ha fundeado en este puerto el hermoso *steamer* francés *Ile de France*, conduciendo á su bordo unos noventa excursionistas alemanes.

La expedición comenzó anteayer en Marsella, de donde salió el *Ile de France* con rumbo á Barcelona. Allí permaneció durante el día de ayer. Desde la Ciudad Condal se ha trasladado dicho buque á Palma.

A las ocho y media han desembarcado los excursionistas en este puerto, marchando muchos de ellos, en unos veinte currújes, á Miramar. Los demás han recorrido la población.

El *Ile de France* abandonará nuestro puerto esta tarde, á las cinco, dirigiéndose á Argel.

La inspección médica en las escuelas

El Rey ha firmado el siguiente decreto, sobre inspección médica en los locales de las escuelas de primera enseñanza:

Artículo 1.º Se crea con carácter general en todas las escuelas de primera enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la Inspección médica referida á los locales y á los alumnos. Este servicio dependerá de un modo inmediato de la Dirección general de primera enseñanza.

Art. 2.º Serán base para la inspección los vocales médicos de las juntas locales de primera enseñanza, tengan ó no el carácter de subdelegados de Medicina, los cuales procurarán re-

cabar la cooperación de los demás médicos de la localidad, para que el efecto de cada inspección sea intenso y constante y abrace el mayor número de especialidades posibles. En los referidos vocales médicos este servicio será obligatorio.

Art. 3.º Hasta tanto que se consigne en los presupuestos un crédito especial para este servicio, los Ayuntamientos vendrán obligados á prestar á los inspectores médicos de las escuelas el material de que dispongan en los dispensarios y casas de socorro sostenidas por fondos municipales ó el que puedan adquirir para servicios de esta índole.

Art. 4.º En las villas y ciudades en que la extensión del radio municipal y el número de escuelas existentes así lo aconsejen, se formarán distritos de inspección médica, distribuyéndose entre ellos el personal que responda al llamamiento del vocal médico de la junta, de modo que el servicio queda atendido convenientemente. Los referidos funcionarios elevarán á la Dirección general de primera enseñanza para su aprobación un plan que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo anterior, crean preferible en sus respectivas localidades, y lo harán así con la diligencia necesaria para que pasadas las vacaciones reglamentarias del verano, pueda funcionar normalmente la inspección médica en todas las escuelas.

Art. 5.º La Dirección general de primera enseñanza dictará en el plazo máximo de un mes, las oportunas instrucciones técnicas que fijen el programa de la inspección, los trabajos que para cumplirlo deban realizar los inspectores, las reglas que han de presidir á la formación de los registros antropológicos é higiénicos y cuantas medidas se consideren necesarias para establecer con la debida unidad este servicio.

Art. 6.º En las localidades donde ya exista la inspección médica escolar á cargo de los Ayuntamientos ó de las Juntas de primera enseñanza, quedará subsistente la organización actual, sin más modificación que la de sujetarse á las reglas técnicas generales que se determinen en cumplimiento del artículo anterior.

En Madrid continuará funcionando la inspección organizada por la junta local con la colaboración de la Liga Popular antituberculosa, cuyos elementos profesionales entrarán á formar parte de personal inspector, dirigido por un académico de la Real de Medicina, á propuesta de la misma Academia, actuando de secretario el vocal médico de la junta.

Art. 7.º Los servicios que á la inspección médica presten los médicos titulares y en general todos los que desempeñen algún cargo dependiente del Estado, la provincia ó el municipio, se estimarán como de mérito para su carrera administrativa, mientras no puedan ser retribuidos de un modo especial, para lo que serán preferidos en su día los que hayan prestado colaboración gratuita de conformidad con lo establecido en el presente decreto.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró el vapor correo *Ciudad de Palma*, procedente de Cabrera.

Esta mañana, procedentes de Barcelona y Marsella, han llegado los vapores correos *Beller* y *Mallorca*, respectivamente.

Salidas.—Anoche, á las nueve, salió para Ibiza el vapor correo *Lulio*.

Á las diez emprendió viaje para la Ciudad Condal el vapor correo *Rey Jaime II*.

Despachadas.—Esta tarde, á las cinco, saldrá para Argel el vapor correo *Beller*.

Á las seis y media saldrá el vapor correo *Miramar*, con destino á Barcelona.

Mañana, á las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

Junta local de reformas sociales

Presidida por el teniente de Alcalde señor Rover, anteanoche se reunió la Junta local de reformas sociales.

Se acordó pase á informe de la Comisión inspectora una denuncia sobre infracción de la ley del descanso dominical.

Léase una comunicación del «Fomento del Turismo» aplicando que la Junta permita el domingo 25, comprendido en la Semana Deportiva, que los establecimientos de comercio permanezcan abiertos hasta las doce de la mañana, y seguidamente se lee otra de la Unión Protectora Mercantil, pidiendo que no se acceda á dicha petición, pues con ello se faltaría á la Ley del descanso dominical.

El señor Casasnovas apoya la proposición del «Fomento del Turismo», diciendo que la petición formulada sólo se reduce á conceder á los dueños

de los comercios de esta ciudad que puedan tener abiertos sus establecimientos unas horas de la mañana del domingo.

El señor Simó combate la petición, diciendo que la Ley se hizo para favorecer á los dependientes de comercio, como él, que dice es de la clase. Opina que no debe burlarse la ley del descanso con peticiones como la que se ha leído.

El señor Bauzá también combate la solicitud del «Fomento del Turismo», diciendo que la Junta no tiene autoridad para resolver sobre peticiones como la que se discute.

El señor Oliver, para armonizar las dos tendencias, propone que se autorice á los dueños de comercio para que puedan tener abierto su establecimiento hasta las doce, pero sin que puedan obligar á los dependientes á acudir al despacho.

El señor Roca Hernández también es contrario á la concesión, diciendo que en su concepto debe acordarse no haber lugar á deliberar sobre dicho asunto.

Esta enmienda del señor Roca se pasa á votación, siendo desestimada por los votos de los señores Casasnovas, Oliver y Mulet, Mas, Alomar, Rover y Oliver y Pons, (seis,) y en contra votaron los señores Roca, Puig, Bauzá y Vicens (cinco).

Seguidamente el señor Puig propone que se conteste al «Fomento del Turismo» que la Junta sentía vivamente no poder atender á la solicitud.

El señor Oliver pide se pase á votación esta proposición.

Los patronos y obreros protestan de la actitud en que se colocan los obreros, dando lugar á lo que se promueve un incidente, que corta la presidencia.

Seguidamente se retiran los vocales obreros señores Roca, Simó, Puig, Vicens y Bauzá.

La presidencia solicita del señor Oliver si mantenía su proposición.

El señor Oliver contesta afirmativamente.

El señor Rover, entonces hizo suya la proposición del señor Puig relativa á que se contestara al «Fomento del Turismo» que la Junta sentía no poder acceder á la solicitud.

Pasada á votación la enmienda del señor Puig, resulta desestimada por todos los votos excepto el del señor Rover.

En su consecuencia queda aprobada la proposición presentada relativa á que el domingo 25 puedan permanecer abiertos los comercios hasta las doce de la mañana, sin que se pueda obligar á los dependientes á asistir á los comercios.

El Rey Jaime I

Esta mañana hemos estado en *La Isleña Marítima* para enterarnos del día en que llegará á Palma el nuevo vapor *Rey Jaime I*.

Se nos ha manifestado que diariamente se reciben telegramas de Génova dando cuenta de los últimos trabajos que se realizan en el nuevo vapor.

También se nos ha dicho que no se sabe aun con certeza el día en que llegará á Palma el *Rey Jaime I*, si bien se cree será el sábado por la tarde, si el estado del mar le permite mañana emprender el viaje.

Hemos preguntado también si al disponerse de dos vapores rápidos realizaría una de éstos algún viaje más que las dos expediciones semanales á Barcelona, habiéndose nos contestado negativamente.

«Cuando nos han agregado—se haya construido el proyectado ferrocarril directo Valencia-Madrid, tal vez solicitemos hacer un nuevo contrato para servir con vapores rápidos la línea directa entre Palma y la ciudad del Turia.»

Semana Deportiva

Suscripción pública para atender á los gastos de dichas fiestas organizadas por el Fomento del Turismo.

Suma anterior 4.443'50 ptas. Empresa Teatro Cine «La Protectora», 10 pesetas; don Agustín Campins, 5; «Isleña Marítima», Compañía Mallorquina de vapores, 100; Crédito Balear, 100; don Joaquín Gual de Torrella, 10; don Guillermo Costa, 3; don Cayetano Fuster Flores, 10; don Rafael Ribas, 5; doña María Pomar (kiosco de la Glorieta), 2.

Suma total 4.688'50

(Se continuará).

El itinerario que seguirá el pasacalle inaugural de la Semana Deportiva, será el siguiente: á las diez de la mañana salida de la plaza de Cort, Palacio, Conquistador, p. Libertad, p. Constitución, Unión, p. Weyler, Riera, Rambla Olmos, San Miguel, Vilanova, Meroed, Sindicato, Bolsería, Colón y Cort.

Además de las banderas que la Junta del Fomento del Turismo acordó regalar á cada uno de los escolares que asistan al festival organizado por la Junta de primera enseñanza, ha resuelto obsequiar á cada una de las niñas que concurren al mismo, con un bouquet.

Para las carreras á pie para muchachos se han inscrito 34 para tomar parte en la misma. Para las de velocidad, también á pie, 7; y para las de

resistencia, 24 corredores. Para el concurso de natación que debe celebrarse en la tarde del primer día de festejos, se han inscrito 36 nadadores.

Ayer empezó en la explanada del Muelle la colocación de casetas para refrescos y feriantes, habiendo solicitado puesto hasta ahora 10 industriales.

El «Conde Wifredo»

Esta mañana, á las seis y media, ha fundeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor trasatlántico *Conde Wifredo*.

Dicho buque tomará en este puerto un pico de carga, que se le tenía preparada sobre dos barcasas, consistente en zapatos, ajos, alcáparas y otros efectos.

Esta tarde abandonará nuevamente este puerto, dirigiéndose á la Habana y escalas. La primera que hará será en Valencia.

En dicho vapor se embarcarán unos quince emigrantes.

EN LA CASA DE LA VILLA

La supresión de los consumos

Ayer, al mediodía, se reunió la Comisión de Hacienda, ocupándose en la moción presentada al Ayuntamiento por el concejal señor Roca y Hernández, relativa al concurso que ha de abrirse invitando al vecindario á que presente fórmulas, para la supresión del impuesto de consumos en esta capital.

Los reunidos acordaron que la Comisión nombrada anteriormente, y compuesta de los concejales señores Oliver, Calafell y Quijada, presenten al Ayuntamiento las bases por que ha de regirse dicho concurso.

Subasta

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para contratar las obras de construcción de una alcantarilla en la calle del Vidrio.

Se presentaron tres postores, adjudicándose la subasta al que ofreció mejores condiciones, don Sebastián Quetglas, por 470 pesetas.

El tipo de subasta era de 547'10 pesetas.

Reunión

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria

Para hoy hállase convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

De Instrucción pública

Ha sido declarada desierta, después de concurso- oposición, la cátedra de Arabe vulgar de esta Escuela superior de Comercio.

Ha sido anunciada por concurso de traslación la cátedra de Matemáticas del Instituto de Mahón.

Canongia vacante

Ha salido esta mañana el Edicto convocando á oposición para proveer la Canongia vacante por fallecimiento del M. I. Sr. D. Luis Gamundi y Thomás (q. s. g. b.).

Se imponen al que obtenga la Prebenda las siguientes cargas especiales:

1.º Dirigir y procurar la más exacta ejecución de la Sagrada Liturgia en la Catedral, auxiliado por los Maestros de Ceremonias, y promover el estudio y aplicación de la misma, en toda la Diócesis especialmente por medio de lecciones y conferencias quincenales dadas en el Seminario Conciliar.

2.º Dirigir y preparar, convenientemente auxiliado, las comuniones generales de niños en dicha Basílica.

3.º Predicar en ella el Triduo Eucarístico preceptuado por la Santa Sede, ó bien tres sermones de tabla.

Los ejercicios literarios son los acostumbrados, más el desarrollo, por escrito, de un tema litúrgico.

El plazo de presentación terminará el día 1.º de Agosto, á las doce de la mañana.

Una desgracia

Esta mañana, en un centro de bicicletas existente en la plaza de Coll, ha ocurrido la siguiente desgracia:

Hallábase un joven arreglando una motocicleta, cuando ha explotado el depósito de bencina de la misma, ocasionándole diferentes quemaduras en la cara y ambas manos.

En seguida ha sido auxiliado convenientemente, siendo conducido á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde le ha practicado la primera cura el médico señor Ferrando.

El desgraciado joven se llama Juan Nolla Fiol.

Repartición de premios

Anoche, conforme teníamos anunciado, se celebró en el *Círculo de Obreros Católicos* de esta ciudad la repartición de premios á los alumnos de la Escuela nocturna y gratuita para obreros que sostiene la Congregación Mariana de jóvenes.

PREPARACION COMPLETA

Para las oposiciones al cuerpo Auxiliar de Estadística, convocadas para el 8 de enero próximo. Ingreso con 1.500 pesetas, plazas ilimitadas. Informarán calle de Pelaires, núm. 105.



FABRICA DE ANISADOS Y LICOR. ANIS TURE. CEPILLOS-ROCIADORES. (Knickerbocker Patentados) GRAN NOVEDAD. Higiene-Limpieza-Belleza-Comodidad. El baño más higiénico y agradable. No precisa instalación alguna para su uso y los precios están al alcance de todo el mundo. Concesionarios para España y Portugal. A. Bido Chabal y C.ª S. en C.ª, Rosellón, 228, Barcelona. Catálogo ilustrado á quien lo solicite. Representante General en Baleares. JACINTO L. MADAL «El Japon», Constitución, 33-PALMA.

El acto revistió gran brillantez, habiendo asistido á él numerosa concurrencia.

El escenario, donde se instaló la presidencia, aparecía adornado con mucho gusto. En el fondo, sobre un pedestal, se destacaba la imagen de la Purísima, que preside las clases en el local de la Escuela. Alrededor de la misma había gran número de plantas. Se destacaba, además, la bandera de la Escuela.

Ocupó la presidencia el M. I. señor don Antonio M.ª Alcover, Magistrado, á ambos lados del cual tomaron asiento el Dr. de la Congregación Reverendo P. Viladevall, el Visitador de la Escuela Rdo. don Antonio Bosch, los concejales don Juan Font y don José Sabater y los profesores de la Escuela.

Los premios que fueron repartidos han sido recogidos de personas caritativas por una comisión compuesta de las distinguidas señoritas D.ª María Ignacia Serra, D.ª Concepción Rubí, D.ª Carmen Nadal Guasp, doña Isabel Ordinas y D.ª Josefa Fortuny, quienes ocupaban anoche, en dicho acto, un palco de preferencia.

El acto comenzó con el canto, por los alumnos, de una hermosa canción popular mallorquina.

Seguidamente se dió lectura á la Memoria de costumbre, en la que se da cuenta detallada del curso pasado.

Además, se dice que actualmente asisten á la Escuela 100 alumnos.

Después del canto de otra canción popular, el M. I. Sr. Alcover procedió al reparto de premios entre los alumnos que más se distinguieron durante el curso anterior.

Los premios consistían: los primeros, en un corte de traje de lanilla, un diploma de honor y tres libros; los segundos, en una camisa, una camiseta interior, un par de calcetines, un libro y un diploma de mérito; y los terceros, en una camiseta interior, dos pañuelos de bolsillo y un libro.

Cantó luego otra canción popular, haciendo después uso de la palabra el M. I. señor Alcover. Dirigió una efusiva felicitación á todos, diciendo que no sabía cuál debía ser mayor, si la dirigida á los profesores ó la enviada á los alumnos, pues si unos se han hecho acreedores á que se les concedamos, dijo, los otros también se la tienen bien merecida. Indujo la importancia de esta Escuela, y los grandes beneficios, así morales como materiales, que reporta á la Iglesia y al pueblo. Terminó alentando á los alumnos á que sigan la enseñanza que reciben, que es la verdadera, la de Dios.

Todos los asistentes, puestos de pie, cantaron, á continuación, la *Salve* de Albertí, que es el himno de la Escuela. Y se dió por terminado el acto, por el que enviamos nuestra felicitación á los celosos profesores de la Escuela, lo mismo que al Director y los á alumnos.

Se preparan para el próximo curso algunas reformas de importancia en la enseñanza, de las que hablaremos más adelante con mayor detenimiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

En la Universidad de Barcelona han obtenido el título de Licenciado en Farmacia los aprovechados jóvenes D. Juan Palon y Coll y D. Juan Gran Pujol.

Les felicitamos.

De viaje. Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor correo *Beller*, figuraba el Rdo. P. Antonio Garrido, Agustino.

También ha venido nuestro estimado amigo y colaborador el distinguido joven don Manuel de Lledo.

En el mismo vapor ha llegado el conocido armador de esta plaza don Miguel Beaus.

Además, ha llegado, después de haber obtenido, tras brillantes exámenes, el título de perito mercantil, el joven don Sebastián Simó, hijo del Sr. Director de la *Isleña Marítima*.

Á bordo del vapor correo *Beller* han llegado hoy á esta ciudad procedentes de Barcelona, doña Rosa Romaguera, don Luis Moragues, doña Antonia Oliver, don Rafael Ramis, don Juan Llobera, don Eduardo Carmona, don Francisco Mir, don Mateo del Campo, don Juan Obrador, don José Ferrer, don Antonio García, don Miguel Pons, don Jaime Ramis, don Juan Salas y doña Antonia Frontera.

En el mismo vapor han llegado los comerciantes de esta plaza don Gabriel Pericás y don Vicente Roselló.

En el vapor correo *Beller* han regresado esta mañana á Palma los conocidos pintores don Lorenzo Cerdí y don Vicente Furió, que pasaron á aquella ciudad con motivo de la exposición de arte que allí se está celebrando.

En el mismo vapor han llegado después de haber obtenido en Zaragoza el título de veterinario, el joven don Raimundo Piña.

También ha llegado el doctor Hirsch.

Boda

En la parroquial iglesia de San Nicolás se han unido, esta mañana en el indisoluble lazo matrimonial el joven escultor don Francisco Sacanell Pou y la simpática señorita doña María Garí Vaquer.

Ha bendecido la unión el Económico de aquella parroquia, Rdo. don Miguel Pou.

Desearnos á los desposados muchas felicidades en su nuevo estado.

Entierro

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la noble y virtuosa señora doña Joaquina M.ª Luisa Ibarra y Estellés, viuda de Moragues.

Asistió al acto una numerosísima concurrencia, prueba de las muchas simpatías con que contaba la finada y de las muchas de que goza su distinguida familia.

Reiteramos á los hijos é hijas de la difunta, así como también á su hija política doña Catalina Morrell y Vert y á sus hijos políticos don Joaquín de la Bastida, don Raimundo Fortuny, don Juan Massanet y don Pedro Gual de Torrella, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Los abonos y la permeabilidad de la tierra

Suponen los agricultores que los abonos minerales apelmazan la tierra y disminuyen su permeabilidad, lo que constituye un inconveniente en los suelos muy arcillosos. Esto es verdad por lo que se refiere á los nitratos, aunque su acción en tal sentido tiene poca importancia, pero sucede todo lo contrario con los fertilizantes fosfatados y las sales potásicas: unos y otras aumentan la permeabilidad de la tierra y contribuyen, por tanto, á que ésta absorba y almacene mayor cantidad del agua de riego y de lluvia.

Para demostrarlo citaremos los resultados obtenidos por el eminente profesor Garrola:

Aumento de la permeabilidad de una tierra de aluvión

Con super-fosfato de cal 25 por 100

Con cloruro potásico 70 —

Con sulfato de potasa 33 —

Con sulfato de amoníaco 27 —

Estos resultados han sido confirmados recientemente por Blanck, quien realizó notables investigaciones experimentales sobre tan interesante cuestión. Este autor dice que pudo comprobar la exactitud de la afirmación de Garrola, por lo que se refiere á todos los compuestos salinos (en especial el super-fosfato), á las sales potásicas y al sulfato amoníaco.

Por consiguiente, puede afirmarse que sólo el nitrato de sosa disminuye algo la permeabilidad del suelo; los demás abonos químicos producen el efecto contrario, lo que tiene suma importancia para los terrenos compactos de secano.

El Congreso Eucarístico

Salida del Obispo. Esta tarde saldrá para Barcelona y Madrid, presidiendo numeroso núcleo de congresistas, el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de esta diócesis.

Le acompañará su capellán de honor Rdo. don Francisco Fluxá.

Deseamos a nuestro estimado Prelado un feliz viaje, grata estancia en la Corte y buen retorno a esta diócesis.

Como la hora de salida del núcleo de asistentes al Congreso coincide con la procesión de Octava de Corpus fundada en la Catedral por doña Cecilia Moix, el Ilmo. Cabildo ha nombrado para despedir, en su nombre, al Ilustrísimo y Rmo. señor Obispo, á los M. I. señores Lectoral y Magistral.

Salida de congresistas. Anoche, á bordo del vapor correo rápido Rey Jaime II, salieron para Barcelona, desde donde irán á Madrid, crecido número de congresistas.

Entre ellos figuraba el M. I. señor don Martín Llobera, Canónigo.

Circular. Por no sernos hoy posible, mañana publicaremos una Circular del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo sobre funciones religiosas en esta Diócesis durante la celebración del Congreso Eucarístico en Madrid.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—El Santísimo Corazón de Jesús; Santos Juan y Félix, presbíteros y mártires.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Nicolás en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús y acto seguido misa de Comunión general para los asociados á la Comunidad Perpetua y Reparadora, con plática preparatoria por el R. don Francisco J. Porteza, Catedrático del Seminario; á las diez exposición, y seguidamente Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, acto de Consagración y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Cayetano dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de María. A las seis de la mañana, acabada la plática se hará la exposición; á las diez y media Misa mayor; al anochechar como en los días precedentes.

Obras funciones.—En honor del Sagrado Corazón de Jesús. En San Jaime: A las siete y media Misa de Comunión general, y á continuación la consagración del Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión: Exposición del Santísimo á las cinco y media, que quedará de manifiesto todo el día; á las cinco y media y siete y media misas de comunión general; después de la segunda se rezará el acto de Consagración y las Letanías del Sagrado Corazón prescritas por S. S. Pío X; á las diez y media misa mayor solemne con sermón por el R. P. Ramón Sellas, S. J. Cinco Visitas al Sagrado Corazón: 1.ª antes de la misa de las siete y media; 2.ª al fin de la misma; 3.ª antes de la Misa solemne; 4.ª luego después de terminadas y 5.ª al entrar en el templo la procesión; por la tarde á las seis y media saldrá la procesión solemne de costumbre.

En San Felipe Neri: A las seis y media misa de Comunión general con plática; al anochechar se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración de los asociados al Delfínico Corazón de Jesús, seguida de su Letanía para ganar la indulgencia plenaria que hay concedida.

En la iglesia de El Terreno: Al anochechar conclusión de la novena y consagración del Sagrado Corazón de Jesús con Letanías.

En las Capuchinas: A las ocho y media exposición; á las diez Misa Mayor con música y sermón; al anochechar conclusión de la novena.

En la Consolación: A las siete y media misa de comunión general y á continuación acto de consagración y Letanías; á las diez misa solemne con sermón, y, terminada, otro acto de Consagración. El Santísimo quedará expuesto hasta las cinco de la tarde haciendo vela las niñas del Colegio y las religiosas.

En el Oratorio del Real Colegio de la Pureza de María Santísima: A las siete y media exposición de S. D. M., Misa y Comunión general. A las diez y media, Misa mayor, cantada por las alumnas del Colegio, partitura del M. Ravanello. Ocupará el púlpito el Sr. D. Miguel Costa y Llobera, canónigo. Terminada la Misa, se cantará un coro al Sagrado Corazón de Jesús, del señor don Antonio Sancho, Pbro. Por la tarde, á las cuatro se cantará el Trisagio á la Santísima Trinidad, Coro al Sagrado Corazón de Jesús, y acto seguido tendrá lugar la reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

TRASLADO

El conocido odontólogo D. Francisco Cortés participa á su distinguida y numerosa clientela y al público en general haber trasladado su gabinete dental á la calle de San Miguel, núm. 44, principal.

Sueltos y noticias

Denuncia.—Por la guardia civil han sido denunciados varios sujetos por jugar á los prohibidos.

Linha vacuna.—Por este Gobierno civil se han remitido cuatro tubos de linfa vacuna al señor alcalde de Felanitx para que se proceda á la vacunación de las personas pobres de aquel pueblo.

Muerto á bordo.—Durante la travesía de Buenos Aires á Almería, á bordo del vapor Sicilia, falleció un sujeto llamado Juan Orbay, de 24 años de edad y natural de Ibiza.

Telegramas detenidos.—En la Central de Palma lo están los siguientes: Barcelona, Casajuana Santa Fé 15; Mahón, Antonio Alemañy, Soledad; Valencia, Enrique Ballester, Café Sanchiz.

Málaga, Pedro Marques fábrica calzado.

Amonestados.—Por el comandante de la guardia municipal fueron amonestados ayer varios muchachos que rompieron los cristales de un farol del alumbrado público en el camino de Ronda.

Cura.—En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curada ayer una niña de tres años de edad, llamada María Ginard Ramón, que presentaba una pequeña herida en la parte superior del brazo, á consecuencia de un accidente del trabajo.

Sustracción.—Por el cabo de la guardia municipal señor Carbonell han sido detenidos esta mañana dos muchachos por haber sustraído en la tarde de ayer, un reloj de metal con su cadena, un cuchillo y una gorra de marino á Juan Cabret, estando éste trabajando en calidad de albañil en el piso tercero de la casa número 17 de la calle del Estanco de esta ciudad.

En el asunto interviene el Juzgado.

Robo.—Ayer se cometió una sustracción de embutidos, de una casa de la calle de Troncoso.

Los cacos, para llevar á cabo el robo tuvieron que forzar la cerradura de la puerta.

Cargamento.—Se encuentra tomando un cargamento de ladrillos y paja, con destino á Canarias, el bergantín goleta San José.

Expropiación de terrenos.—Debienlo procederse á la expropiación de los terrenos que es necesario ocupar en las obras del trozo tercero de la carretera de Mahón al puerto de Fornells, se advierte á los propietarios que se ha señalado un plazo de veinte días para que puedan formular las reclamaciones que consideren oportunas.

Importación.—El vapor correo Bellver ha importado esta mañana de Barcelona unos 300 cuévanos de albaricoques.

Los viñedos en Felanitx.—Leemos en el último número del semanario El Felanitense:

«A pesar de la actividad con que se atendió á la sulfatación de los viñedos no han conseguido nuestros viticultores sustraerse por completo á los efectos de la invasión del mildew; pues esta plaga va extendiéndose rápidamente, sin haber dado tiempo para ultimar los tratamientos de prevención contra ella.»

Venta de muebles.—El Presidente del Círculo Mallorquín nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«La Junta Directiva de éste Casino ha acordado la venta en pública subasta, entre los señores Socios, de algunos muebles sin uso y objetos inservibles propios de la Sociedad detallados en la tablilla de anuncios y colocados en el salón de fiestas; quedando señalado el día 30 de los corrientes á las diez de su mañana y siguientes necesarios para la subasta y remates.»

Se consigue la completa desaparición de las tos y el mantener fresca y sana la boca mediante las Pastillas de J. Sureda Literas—Brossa, 9, Palma.

Emplesense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hoptal (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Regaliz Pectoral L. B. a la breva. La superioridad de esta Purga, sobre las otras Pastillas de Breva, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. L. Bouff.

Subasta voluntaria. El día 26 del corriente mes de Junio de once á once y media de la mañana, en el despacho del Abogado D. Manuel Fiol, (calle San Bartolomé, 23) se subastará sin sujeción á tipo y se rematará si la postura acomoda, una finca urbana consistente en casa número 48 de la plaza de la Constitución (Borne) y 64 de la calle de Pelaires de esta ciudad. Los títulos de propiedad de la referida finca y las condiciones de la subasta se hallarán de manifiesto en el despacho de dicho letrado á disposición de quien quiera examinarlos.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

SENADO. Madrid, 22 (1'00)

El Sr. Montero Ríos preside la sesión, la que se ve muy desanimada.

Aprobada el acta, el Sr. Labra pregunta al Gobierno si es exacta la denuncia según la que se da malos tratos á los reclusos en la Cárcel Modelo.

El Jefe del Gobierno lo niega. Se entra después en la orden del día.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley de Contabilidad. Se da lectura á un dictamen concediendo 3.500.000 pesetas para la construcción del ferrocarril de El Ferrol á Betanzos.

El Sr. Sánchez Toca lo impugna ligeramente. Queda aprobado el dictamen. Y el Senado pasa á reunirse en sesión secreta.

CONGRESO

La Cámara está desanimada. El Sr. Conde de Romanones ocupa la presidencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se formulan varios ruegos desprovistos de interés.

D. Emiliano Iglesias pregunta al Gobierno si se tolerará que en la procesión del Congreso Eucarístico se den vivas al Papa Rey. Afirma que los congresistas han entrado por la frontera unos 5.000 kilos de pistolas Browning.

Varias voces, desde la tribuna: ¡Kilos son!

Sigue el Sr. Iglesias (E) en el uso de la palabra, y supone que la procesión tiene carácter político. Reclama que se cachee á los congresistas.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, niega que tenga carácter político el Congreso Eucarístico. Estima como una fantasía la supuesta entrada de armas por los congresistas. Considera que la petición de que se cachee á los congresistas es impropia de un diputado.

El director de La Correspondencia de España, Sr. Romeo, acusa á los republicanos de intolerantes. Para demostrar sus manifestaciones, recuerda lo que ocurrió en la información pública abierta respecto al proyecto de Asociaciones, esto es, que los republicanos quisieron apabullar á los tradicionalistas que vitorearon á D. Jaime con el mismo derecho que ellos vitorean á la República.

El orador apostrofa á los republicanos, recordando que el Papa goza en Italia de honores reales, y que no ha de ser menos en España.

El señor Soriano hace uso de la palabra, y anuncia, en medio de las ironías de la Cámara, que los republicanos madrileños no tolerarán que se les provoque y contestarán á las armas con las armas.

Habla el Ministro de la Gobernación. Reconoce la importancia del Congreso internacional eucarístico, y dice que en el éxito del mismo está comprometido el honor de España. Excita á todos á que cooperen al éxito del importante acto que se va á celebrar.

El señor Azcárate interviene en la discusión, pronunciando un discurso de tonos mesurados. Da un varapalo á los radicales, por su intransigencia, y censura también, muy duramente, al señor Soriano. Recomienda á todos la tolerancia, no por los católicos españoles, cuyas aspiraciones, dice, son únicamente políticas, sino por los extranjeros que concurrirán al Congreso. Recuerda el orden en medio del cual se celebró en Londres, capital protestante, el anterior Congreso eucarístico. No seamos menos—termina diciendo—en España (Voces de muy bien en toda la Cámara).

El Ministro de la Gobernación vuelve á hablar, felicitándose de las palabras pronunciadas por el señor Azcárate.

Se entra luego en la orden del día. Discútese el proyecto referente á la creación de un Banco Agrícola.

Se desecha una enmienda del señor Garijo, suspendiéndose después el debate.

Se aprueba el proyecto relativo á las excavaciones artísticas.

Pónese á discusión el proyecto concediendo un crédito para obras hidráulicas.

El señor Andrade defiende su voto particular. Contéstale el Presidente del Consejo de Ministros.

El señor Lacierva interrumpe al señor Canalejas, y entre ambos se entabla un tiroteo de frases.

El Ministro de Fomento señor Gasset, interviene en la discusión. Rectifican todos los oradores que han intervenido en ella, y acto seguido se levanta la sesión.

Son las 21'15.

Política

Madrid, 21 (16'00) El ferrocarril Noguera-Pallarés. El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha estado esta mañana en el Ministerio de la Gobernación.

Allí habló con los diputados por Lérida acerca del ferrocarril Noguera-Pallarés.

Manifestaciones de Canalejas. Esta mañana el Presidente del Consejo, al ser visitado por los periodistas, nos ha manifestado que, en el caso de que prevalezca el criterio del señor Lacierva sobre el asunto de los créditos para las obras hidráulicas, se desistirá de ir á una fórmula de avenencia, arbitrando recursos bajo la exclusiva responsabilidad del Gobierno.

Ha añadido que supone que ya habrán sido desembarcados en Larache los pertrechos de guerra que llevó allí el transporte Almirante Lobo.

El impuesto sobre el tonelaje. Ha sido objeto de muchos comentarios el anuncio de que los conservadores impedirán la aprobación, en el Senado, del proyecto de ley prorrogando el impuesto sobre el tonelaje.

La Comisión dictaminadora está presidida por el señor Allendalazar, que derrotó en Secciones al ministerial señor García Molina.

Madrid, 22 (1'00)

Las manifestaciones de Azcárate. Los políticos sensatos comentan favorablemente las manifestaciones que el señor Azcárate ha hecho en la Cámara popular respecto al Congreso Eucarístico.

Consideran que el señor Azcárate ha desautorizado á aquellos diputados republicanos que hubieran podido provocar, desde el Congreso, la alteración del orden público el día de la procesión eucarística.

La minoría radical. Se ha reunido la minoría radical del Congreso para cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Ha acordado enviar un mensaje de felicitación al Gobierno portugués por la proclamación oficial de aquella República.

El Congreso Eucarístico. Madrid, 21 (16'00) Conferencias.

El señor Canalejas ha conferenciado con el Alcalde sobre varios extremos relacionados con el próximo Congreso Eucarístico.

Después el señor Francos Rodríguez conferenció con la Infanta Isabel.

umenta el entusiasmo.—Llegada de congresistas. Va creciendo el entusiasmo que reina con motivo del próximo Congreso Eucarístico.

Llegan muchos congresistas, y García Prieto asistirá á la procesión.

El Ministro de Estado, Sr. García Prieto, asistirá á la procesión, en nombre del Gobierno.

El Cardenal Aguirre. El próximo viernes, á las cuatro de la tarde, llegará á esta Corte el Cardenal Aguirre.

Desde la estación se trasladará, en una carroza de Palacio, á la iglesia de Santa Cruz, donde se registrarán de Pontifical.

Luego irá procesionalmente á la Catedral, cantándose allí un Te-Deum.

Después se trasladará á su alojamiento de Palacio, donde le recibirán SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña María Cristina.

Los Reyes presenciarán el paso de la procesión.

El día 29 vendrán de la Granja SS. MM. los Reyes, al objeto de presenciar el paso de la procesión, acompañados del Gobierno.

Banquete. El día 29, al medio día, se celebrará

en Palacio un banquete en honor del Cardenal Legado.

Asistirán á él el Nuncio de S. S. en Madrid, todos los Obispos que se encuentren en esta Corte y las principales personalidades del Congreso Eucarístico.

Madrid, 22 (1'00)

Adornos. Se está ultimando el ornato de la calle Mayor para la procesión eucarística.

Habrán tres arcos: uno á la entrada de dicha calle, otro frente á la calle de Platerías y otro en la confluencia de la calle de Bailén.

Toda la calle estará adornada con guirnaldas y banderolas.

El Patriarca de Armenia. Ha llegado á esta Corte, con objeto de tomar parte en el Congreso Eucarístico, el Patriarca de Armenia.

Noticias varias

Madrid, 22 (1'00) El Congreso de Ciencias. Granada.—Se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de Ciencias.

En ella ha pronunciado un admirable discurso el P. Cirera, S. J., director del Observatorio del Ebro.

Mañana pronunciará un discurso el P. Alonso, disertando sobre este tema: «La mutualidad y la juventud española».

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas extranjeras

Barcelona, 22 (3'00) La coronación del Rey de Inglaterra. Londres.—Durante todo el día ha llovido.

A consecuencia de la lluvia se han echado á perder muchos de los brillantes adornos de las tribunas instaladas con motivo de la coronación del Rey Jorge.

Los establecimientos rivalizan en adornar sus fachadas, llamando la atención, por su magnificencia, el Club Argentino.

Para mantener el orden, el día de la Coronación estarán acampados 50.000 soldados, 25.000 policías y 25.000 bomberos.

En la Abadía del Palacio de Westminster ha tenido lugar el último ensayo de la ceremonia de la Coronación.

Al ensayo han asistido los Prelados y muchas damas, siendo dirigido por el Duque de Norfolk.

El Duque de Connaught, en nombre de los Reyes, dió un banquete á los Embajadores extraordinarios llegados á esta capital con motivo de la coronación del Rey.

El exliquidador Duez, condenado. París.—El Tribunal de Assises ha condenado á Mr. Duez, exliquidador de las Congregaciones religiosas, á doce años de trabajos forzados y al pago de cien francos de multa.

Por el mismo Tribunal han sido condenados los cómplices Mrs. Breton y Lefebvre á dos años de prisión cada uno.

Llegada de Díaz á París. París.—Ha llegado á esta capital el ex-presidente de la República de Méjico D. Porfirio Díaz.

¿Ocupación de Uezzan?—Lo que cree el Sultán. Fez.—Circula el rumor de que los españoles propiense ocupar Uezzan.

Dícese que el Sultán cree que Europa obligará á España á evacuar las posiciones últimamente ocupadas por las tropas españolas.

Entierro de aviadores. París.—Se ha efectuado el entierro de los aviadores Princeteau y Lemartin.

Una inmensa multitud presenció el paso del fúnebre cortejo.

Corresponsal

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores óseos, Corvasas, Formas, Esparavanas, Sobresueños, Estirzones, Molinas y Vejigones, etc., por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID. Cambios del 21. Interior contado 85'10, 5 p 8 Amortizable 101'55, Amortizable nuevo 93'55, Banco de España 458'50, Compañía Tabacalera 314'00, Francos 8'20, Libras 27'39, Exterior 96'55. Barcelona 21. Interior 85'27, Nortes 95'35, Alicante 98'10.

VALORES LOCALES. Últimas cotizaciones. Crédito Balear 104'00, Fomento Agrícola 100'00, Ferro-carril Mallorca 101'00, Islaña Marítima 171'00, Salinera Española 130'00, Sociedad Alumbrado por Gas 128'00, La Económica 24'50, Obligaciones Islaña Marítima 102'00, Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8 104'00, Obligaciones id. id. 5 p 8 102'00, Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad 102'00, Bonos Municipales 44'50.

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy 22 de Junio de 1911, son las siguientes: Barómetro, 768 milímetros. Termómetros, á las nueve de la mañana 21 grados centígrados. Máxima al sol, 29 idem. Máxima á la sombra, 26 idem. Mínima á cubierto, 17 idem. Mínima á descubierto, 16 idem. Temperatura media ayer, 21 grados. Temperatura media correspondiente al mes, 22. Diferencia, 1 en menos. Dirección del viento N. E. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 6 kgs. Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 142. Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en veinticuatro horas, 5 litro por metro cuadrado. Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 73. Asenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros. Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 1 idem. Tensión del vapor, 14.

ESPECTACULOS

LIRICO. Función de cinematógrafo y zarzuela. BALEAR. Funciones de cinematógrafo y variedades. CIRCULO DE OBREROS CATALICOS. Sesiones de cinematógrafo todos los días. Interesantes y hermosas películas.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días. PLAZA DE TOROS DE PALMA. Gran corrida de toros de muerte para el domingo 25 de Junio de 1911, en la que se picarán, banderillarán y serán muertos á estoque 6 hermosos toros de la ganadería de D. Antonio Alcon, por los espadas PUNTERET, COCHERITO DE BILBAO y MINUTERET, con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS.—Entrada general de Sombra, 5 pesetas. Media id., para niños menores de siete años, cabos y sold 3 id.; E. traía general de Sol 3, id.; Media id. de id. 1'75 id.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA.

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO.

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálvidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

La Agricultura, Práctica Regional

se vende al precio de 1'50 pesetas, en [La Lección de la Purga], Santa Clara, esquina Pont y Vich y en la Librería de Amengual y Mantaner, Palma.

GRANDES ALMACENES BON MARCHÉ

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París "El gran chich de la Moda,"

Confecciones de vestidos para señora y niños, Blusitas japonesas de alta novedad, Gran surtido en sedas, lanas y fantasías de algodón, Pasamanería, ricos adornos. Corsés modelos esp.

SASTRERIA

CAMISERIA

PRECIO FIJO

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIAANTES É INDUSTRIALES

ya en Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma conviene que los Establecimientos de SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES, SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS, ZAPATERÍA, ALMONEDAS LABORES, SOMBRILLAS, ETC.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ellos algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, Centro de Anuncios de M. Serra Bennisar, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
ARGENTINA 6 Junio
PRINCIPE UMBERTO, 9 Junio
RE VITTORIO 2 Julio
REGINA ELENA 14 Julio.
SAVOIA 20 Julio
UMBRIA 27 Julio
PRINCIPE UMBERTO 11 Agosto
ITALIA, 17 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Los vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y refinamientos necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos con cómodos comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Librad, 3, frente al "Home" Palma



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 26 Mayo.
FLORIDA 12 Junio.
CORDOVA 3 Julio
P. MAFALDA 21 Julio.
INDIANA 7 Agosto.
CORDOVA 27 Agosto.

COCINEROS ESPAÑOLES BIEN CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

LLOYD SABAUDO

El día 2 Julio, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 7 de Julio saldrá para igual destino el vapor REGINA DI ITALIA

TOMASO DI SAVOIA

Para informes Palma: Calle del Mar, 49-1.



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 1 de Junio en vapor

CADIZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. La salida del día 25 la efectuará el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá directamente de Palma el 21 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—La carga se recibirá en las lanchas los días 19 y 20 del corriente. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes

9.ª Josa, 20.—Palma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca, D.ª Vda. de José Juan, Marina, 20, 22.ª 24

ITINERARIO E CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS
Llegadas á Palma
Domingo.—A las 7 de Barcelona.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9:30.
Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las 22 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma
Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t. y 6:15 t.
Salidas de Manacor
Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Table with columns: Puntos de parada, Salidas, Llegada. Lists stations like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, P. Olivar, Establiments, Estallencs, Banalbufar, Phigüinent, Valldemosa, S. Miguel 84, Deyá, Sóller, S. Miguel 80, Buñola, Luchmayor, Bauló 6, Santany, Campos, Sansellas, P. S. Ant., Sta. Eugenia, Felanitx, Mercadal 13, Algaida, Montuiri, Porreras.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Table with columns: CALLE O PLAZA, N.º, PISO, INFORMES, OBSERVACIONES. Lists properties like Calle de la Piedad, Bonanova-Terreno, C. Tierra Santa, Vileta calle pral., Calle de los Olmos, Villalonga Terreno, Vileta (Son Llull), Rosario, Concepción, Gater.

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARM EN MATEU GELABERT, PVRE. Se halla de venta en la librería de Guasp al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS Se venden un urdidor y otros objetos propios para industria, todo á precios ventajosos. Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

Esquelas mortuorias. CORREO DE MALLORCA LA ÚLTIMA HORA, LA TARDE DIARIO DE PALMA EN EL CENTRO DE ANONCIOS PLAZA STA. EULALIA 10

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos CAPUCHINOS TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARRAS.

Table with columns: Paquetes, Pastillas, Pesetas. Lists chocolate products and prices.

TE LIPTON el mejor del mundo el más fino que la tierra produce PÍDASE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

RECOMENDAMOS Venta de una finca Se vende una que consta de dos pisos botiga, jardín y tiene agua en abundancia situada en la Plaza del Progreso del Ayuntamiento de Santa Catalina. Informarán San Magín, 138, barbería.

Venta de una pieza de tierra labrantia, con almendros, de 230 destres; lindante con el camino vecinal recién ensanchado al entrar en la Vileta. Dará razón su dueño Miguel Pujol y Perelló (a) Tibo, domiciliado en el mismo San Perelló.

CASA Tanto se vende como se alquila, situada (Pont d'Inca) carretera, consiste en planta baja principal, cochera, jardín, con todas las comodidades apetecibles. Entrada por la carretera y salida frente la Iglesia. Informes Pont d'Inca, carretera núm. 7.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS PARA ESCUELAS Y COLEGIOS Se hallan de venta en la librería de Guasp. Imprenta de Felipe Guasp